

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 301-200-PRO01-FOR01
		VERSIÓN: 2
	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	PÁG.: 1 de 7

ECO No. 032

(Este espacio solo será diligenciado por el funcionario encargado del monitoreo).

FECHA DE ELABORACIÓN:	Día	03	Mes	03	Año	2022																
I. INFORMACIÓN GENERAL																						
DEPENDENCIA SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES																						
SOLICITANTE: LEONARDO ENRIQUE GUZMÁN SALCEDO																						
II. JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO																						
<p>NECESIDAD: La Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica cuenta con el Grupo de Servicios Generales quien se encarga de realizar arreglos locativos y mantenimiento constante a las instalaciones, para lo cual se requieren elementos, materiales de ferretería y repuestos de aires acondicionados con el fin de realizar reparaciones, mantenimientos y atender imprevistos que se presentan continuamente debido a múltiples factores, como son: cambio de bombillos, lámparas y reflectores, daño general en instalaciones eléctricas, mantener limpias las paredes de los pasillos, oficinas, aulas de clases, laboratorios de la institución, entre otros; por lo que se debe velar por mantener en las mejores condiciones de funcionamiento y seguridad esta Seccional, para garantizar una mejor calidad e imagen corporativa, y con esto lograr que la Universidad permanezca en óptimas condiciones y toda su comunidad universitaria pueda cumplir sus actividades académicas y/o administrativas adecuadamente y sin ninguna clase de riesgo o factor que atente contra su integridad, salud y condiciones apropiadas para cualquier actividad que en ella se desarrollen.</p> <p>JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN: La necesidad existente se satisface mediante la elaboración de un contrato para el suministro de elementos, materiales de ferretería y repuestos de aires acondicionados, con el fin de atender las necesidades básicas de las instalaciones de la Universidad, proporcionando seguridad y mantener en óptimas condiciones las instalaciones de la Seccional Aguachica. Así mismo, al momento de considerar el proveedor se tendrán en cuenta los criterios de trayectoria en este tipo de contratos con la Seccional, el justo precio, la calidad de los productos y el servicio de entrega.</p>																						
II. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD																						
<p>Es Oportuna, imprescindible e ineludible la satisfacción plena, total y conforme de la necesidad, para mantener en óptimas condiciones las instalaciones, por lo que es oportuno la adquisición de los elementos, materiales de ferretería y repuestos de aires acondicionados, que permitan al grupo de servicios generales realizar las reparaciones, arreglos y mantenimientos necesarios para que el buen desarrollo de las labores académicas y administrativas en las aulas de clase, laboratorios, espacios abiertos y oficinas lo que permite brindar y mantener una buena imagen corporativa para toda la comunidad universitaria.</p>																						
III. CONDICIONES DEL CONTRATO																						
<p>OBJETO DEL PROCESO: Este proceso de selección tendrá como objeto contractual: Suministro de elementos, materiales de ferretería y repuestos de aires acondicionados para la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica para el primer periodo académico del año 2022, según las siguientes especificaciones:</p>																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>Refrigerantes R-410</td> </tr> <tr> <td>40</td> <td>Panel Led de 24 w sobre muro</td> </tr> <tr> <td>70</td> <td>Panel led de 24 w de incrustar</td> </tr> <tr> <td>60</td> <td>Panel led 60x60 48w</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Reflectores led 200w</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Reflectores led 400w</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>Contactores a 220v</td> </tr> </tbody> </table>							Cantidad	Descripción	8	Refrigerantes R-410	40	Panel Led de 24 w sobre muro	70	Panel led de 24 w de incrustar	60	Panel led 60x60 48w	15	Reflectores led 200w	10	Reflectores led 400w	20	Contactores a 220v
Cantidad	Descripción																					
8	Refrigerantes R-410																					
40	Panel Led de 24 w sobre muro																					
70	Panel led de 24 w de incrustar																					
60	Panel led 60x60 48w																					
15	Reflectores led 200w																					
10	Reflectores led 400w																					
20	Contactores a 220v																					

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 301-200-PRO01-FOR01
		VERSIÓN: 2
ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		PÁG.: 2 de 7

ECO No. 032

(Este espacio solo será diligenciado por el funcionario encargado del monitoreo).

12	Cuñetes de pintura tipo 1
5	Cuñetes de alumol
5	Rollos de tela asfáltica
5	Cuñetes de impermeabilizante para concreto

IV. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA CONTRATACIÓN

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La presente contratación se regirá por el Derecho Privado, en especial por el acuerdo 006 de 1999 "Régimen Contractual de La Universidad Popular del Cesar", Acuerdo 025 del 29 de agosto del 2003, el Acuerdo 034 del 7 de diciembre del 2006 y el Acuerdo 016 de 15 de julio de 2014, expedidos por el Consejo superior Universitario; asimismo, por las disposiciones Civiles y Comerciales aplicables al mismo.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Corresponde con 1. Ordenes contractuales por cuantía hasta de cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo Segundo: Cuantías. Dependiendo de la naturaleza de la orden contractual, contrato o convenio, se deben cumplir los siguientes requisitos:

(...) **1. Ordenes contractuales por cuantía hasta de cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes.**

LA COTIZACIÓN correspondiente y el CONCEPTO de la instancia técnica respectiva, según la naturaleza del bien o servicio a contratar.

V. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR

Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
8	Refrigerantes R-410	\$ 540.000	\$ 4.320.000
40	Panel Led de 24 w sobre muro	\$ 40.000	\$ 1.600.000
70	Panel led de 24 w de incrustar	\$ 30.000	\$ 2.100.000
60	Panel led 60x60 48w	\$ 100.000	\$ 6.000.000
15	Reflectores led 200w	\$ 230.000	\$ 3.450.000
10	Reflectores led 400w	\$ 420.000	\$ 4.200.000
20	Contactores a 220v	\$ 55.000	\$ 1.100.000
12	Cuñetes de pintura tipo 1	\$ 320.000	\$ 3.840.000
5	Cuñetes de alumol	\$ 730.000	\$ 3.650.000
5	Rollos de tela asfáltica	\$ 277.000	\$ 1.385.000
5	Cuñetes de impermeabilizante para concreto	\$ 360.000	\$ 1.800.000
			\$ 33.445.000

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 301-200-PRO01-FOR01
		VERSIÓN: 2
	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	PÁG.: 3 de 7

ECO No. 032

(Este espacio solo será diligenciado por el funcionario encargado del monitoreo).

El valor del suministro se estableció, después de realizar una investigación de precios del mercado mediante la adquisición de varias propuestas económicas de diversas empresas que suministran este tipo de elementos. De acuerdo con el estudio de precios se considera que el costo de los bienes es aproximado a la suma de \$33.445.000 y las especificaciones técnicas y las cantidades que se espera adquirir se encuentran establecidas en el Objeto Contractual.

VI. ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA COMO MITIGARLOS

La Universidad, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla, la cual ya está acorde para los contratos de prestación de servicios y/o Suministros.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retrasos en la revisión y ajuste del estudio previo por parte de la Dirección Administrativa y Financiera.	Probable 4	Menor 2	6	Riesgo Alto
2	General	Externo	Selección	Operacional	Se presenta cuando en el mercado no existe suficiente oferta de los productos o servicios que cumplan con la necesidad y objeto requeridos para la ejecución del contrato.	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
3	General	Externo	Contratación	Operacional	Se presenta cuando el oferente seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los productos y/o servicios a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	La mala calidad de los elementos suministrados.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto

Forma de Mitigarlo:

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	UNIVERSIDAD	Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección.	Improbable 2	Insignificante 1	3	Riesgo Bajo	No	Dirección Administrativa y Financiera - Oficina Jurídica de Seccional	Revisión, corrección y Asesoría a las dependencias, revisión y ajuste del Estudio de Conveniencia y Oportunidad.	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 301-200-PRO01-FOR01
		VERSIÓN: 2
ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		PÁG.: 4 de 7

ECO No. 032

(Este espacio solo será diligenciado por el funcionario encargado del monitoreo).

2	UNIVERSIDAD	Ampliar la oferta para personas naturales o jurídicas.	Raro 1	Menor	2	Riesgo Bajo	No	Dirección Administrativa y Financiera - Oficina	Revisión, corrección y asesoría a las dependencias, revisión y ajuste del Estudio de Conveniencia y Oportunidad.	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación.
3	CONTRATISTA	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Dirección Administrativa y Financiera	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cada vez que se elabora un contrato.
4	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y previo a la expedición del certificado de recibo a satisfacción.
5	CONTRATISTA	Control y verificación específica de los productos o servicios suministrados.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y previo a la expedición del certificado de recibo a satisfacción.

VII. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto estimado para el Suministro de elementos de ferretería requeridos es de: **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$33.445.000) M/CTE.**

VIII. VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor a pagar por la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica será de: **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$33.445.000) M/CTE.**, fijado en el presupuesto de la Institución, suma que la UNIVERSIDAD pagará al CONTRATISTA, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la Factura en Original y/o Cuenta de Cobro y entrega de la constancia de recibo a satisfacción por parte del Interventor de la orden contractual, sin que el monto total exceda la cuantía total de la orden contractual. La UNIVERSIDAD como requisito previo para autorizar el pago de la orden contractual, solicitará al CONTRATISTA las copias de las planillas donde conste que éste se encuentra al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

IX. PLAZO DEL CONTRATO

El tiempo para la ejecución del contrato será diez (10) hábiles el cual comenzarán a contarse a partir de la Aprobación de las garantías por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica y el Pago estampilla Pro universidad por parte del Contratista.

X. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS

Los criterios de selección, para la contratación de personas natural o jurídica, atenderán a su idoneidad y experiencia en el objeto a contratar.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 301-200-PRO01-FOR01
		VERSIÓN: 2
	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	PÁG.: 5 de 7

ECO No. 032

(Este espacio solo será diligenciado por el funcionario encargado del monitoreo).

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
CAPACIDAD TÉCNICA	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE

Capacidad Jurídica:

Perfil del contratista y/o proveedor:

Personal Natural o Jurídica legalmente constituida y matriculada en el registro mercantil, que desarrolle o tenga por objeto mercantil el comercio de artículos de ferretería.

Documentos que el proveedor debe presentar en la Dirección Administrativa y Financiera:

- a. Una propuesta (COTIZACIÓN)
- b. Certificado de Registro Mercantil o Certificado de Existencia y Representación (Cámara de Comercio). Actualizado y renovado a la vigencia.
- c. Certificado del RUT (NIT)
- d. Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)
- e. Resultado de la consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
- f. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (PROCURADURÍA)
- g. Certificado de Antecedentes Fiscales (CONTRALORÍA)
- h. El Pago de la Seguridad Social. (Al día)
- i. Garantía (Seriedad del Ofrecimiento)

Experiencia:

El oferente debe estar debidamente matriculado en el registro mercantil con mínimo 12 meses de antelación a la fecha de presentación de la propuesta y/o cotización, y llevar ejecutando la actividad mercantil solicitada (comercio de artículos de ferretería) durante el mismo tiempo.

Capacidad Técnica:

Que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para la contratación detallados en el numeral III del presente documento.

XI. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Se certifica que la necesidad objeto del presente estudio, está contenida en el siguiente plan de la vigencia fiscal año 2022:

Plan de Adquisiciones: X Plan Operativo Anual de Inversiones Gastos de Personal

Ítems 2.2.1.48 Rubro Pptal 2.1.2.02.01.003.001 FERRETERIA, REPUESTOS

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 301-200-PRO01-FOR01
		VERSIÓN: 2
	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	PÁG.: 6 de 7

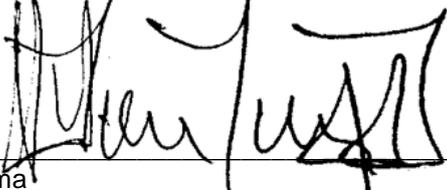
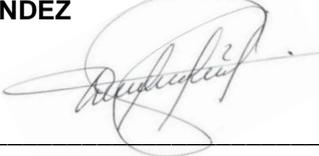
ECO No. 032

(Este espacio solo será diligenciado por el funcionario encargado del monitoreo).

V. Análisis de Riesgos del Contrato (A diligenciar por la dependencia solicitante).

Riesgos que se deben amparar con el contrato		
AMPARO	SI	NO
Buen manejo del anticipo		
Cumplimiento	X	
Pago de salarios y Prestaciones sociales		
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		
Estabilidad de la obra y calidad de los bienes o servicios y correcto funcionamiento de equipos	X	
Seriedad de la oferta	X	
Responsabilidad civil extracontractual		
Ninguna de las anteriores		

Observaciones

Jefe de la dependencia solicitante Nombre: LEONARDO ENRIQUE GUZMAN SALCEDO  Firma	Bo. Vo. del Área solicitante . Nombre: WILSON ANTONIO SÁNCHEZ HERNANDEZ  Firma
---	---

MONITOREO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

(Para ser diligenciado por el funcionario encargado en la Seccional Aguachica)

ITEMS	RUBRO PRESUPUESTAL
2.2.1.48	2.1.2.02.01.003.001 FERRETERIA, REPUESTOS
Funcionario encargado  Firma: _____	Fecha del Monitoreo: 03/03/2022 Nombre: WILSON ANTONIO SÁNCHEZ HERNANDEZ

AUTORIZACIÓN DE LA NECESIDAD Y SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Ordenador del Gasto  Firma: _____	Nombre: YERLY CRISTANCHO PORTILLO
--	--

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 301-200-PRO01-FOR01
		VERSIÓN: 2
	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	PÁG.: 7 de 7

ECO No. 032

(Este espacio solo será diligenciado por el funcionario encargado del monitoreo).

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES. <i>(Para ser diligenciado por el funcionario encargado en la Seccional Aguachica)</i>	
Firma del Funcionario encargado. Nombre: WILSON ANTONIO SÁNCHEZ HERNANDEZ  Firma	Fecha de descargue: 03/03/2022